



Jueves, 10 de agosto de 2023

El Principado propone adaptar frecuencias y adelantar a las cinco de la tarde el último autobús de subida a los lagos de CuadongaCovadonga

- **Técnicos de Fomento, del Ayuntamiento de Cangas de Onís, de la DGT y de la empresa concesionaria del plan de acceso han celebrado hoy una reunión**
- **Las medidas planteadas avanzan en la disminución de la intensidad de tráfico en la vía y de los cruces entre vehículos de transporte de viajeros**

El Gobierno de Asturias ha planteado hoy adaptar las frecuencias y reducir los horarios de subida de los autobuses del plan de transporte a lagos de Cuadonga/Covadonga. Responsables y técnicos de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, el Ayuntamiento de Cangas de Onís, la Dirección General de Tráfico (DGT) y la empresa concesionaria han mantenido una reunión telemática para avanzar en las medidas encaminadas a disminuir la intensidad de tráfico en la carretera de acceso al espacio natural.

La propuesta del Gobierno de Asturias recoge una reducción del horario de subida de autobuses, de forma que la última salida desde Cangues d'Onís/Cangas de Onís se realizaría a las 17:00 horas. Esto supondría adelantar en dos horas el último viaje de ida, que actualmente se realiza a las 19:00.

También se ha abordado la reorganización de las frecuencias, que pasa por potenciar la venta anticipada de billetes con el fin de ajustar al máximo el número de trayectos. El objetivo es lograr, de manera progresiva, que el 100% de los boletos se vendan previamente.

Estas nuevas medidas, que se sumarían a las acordadas la pasada semana, permitirán seguir avanzando en la mejora de la organización y redistribución de la afluencia de visitantes al espacio natural y en la reducción de intensidad de tráfico y de los cruces entre vehículos de transporte de viajeros.

Además, el cierre de la carretera a automóviles no autorizados, sean coches o autocaravanas, durante las 24 horas del día mientras esté



vigente el plan especial de transporte, entrará en vigor a lo largo de la próxima semana. Fomento ha informado de que, en el marco del plan vigente, se habilitará un servicio a primera hora de la mañana para facilitar el acceso a este espacio protegido a determinados colectivos, como los montañeros federados.

También está en marcha el trabajo de revisión exhaustivo de los procedimientos y listados de vehículos autorizados para evitar un uso inadecuado, una iniciativa que desarrolla la Dirección General de Tráfico a través de un proceso de digitalización, información, vigilancia y control iniciado en enero.

Además, el Principado ha dado cuenta del trabajo realizado para implantar mejoras inmediatas en esta vía. Tras la visita de campo del pasado lunes, se trabaja en el documento técnico para la adecuación de diez zonas de cruce, con la habilitación de sobreeanchos adicionales a la plataforma actual, de entre 1,5 y 2 metros, y longitudes de entre 16 y 32 metros, que faciliten el cruce de vehículos. Dos de estas zonas, las situadas en el mirador de la Reina y en el alto de Teón, permitirán, a su vez, realizar cambios de sentido en casos de emergencia o evacuación.

En el encuentro también se ha abordado la necesidad de reparar bordes y cunetas de calzada y de llevar a cabo el desbroce y poda selectiva de determinadas zonas donde la vía tiene un ancho suficiente. Asimismo, se realizarán actuaciones de señalización e información.

Por último, y complementariamente a todas estas medidas, se reforzarán los servicios de atención al público y de vigilancia del Parque Nacional de los Picos de Europa, tanto para informar como para garantizar el cumplimiento de las restricciones de acceso a los vehículos no autorizados.